

DECISIÓN (UE, Euratom) 2019/846 DEL CONSEJO
de 21 de mayo de 2019
por la que se nombra a dos miembros del Tribunal de Cuentas

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 286, apartado 2,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 106 bis,

Vistas las propuestas de Rumanía y la República de Croacia,

Vistos los dictámenes del Parlamento Europeo ⁽¹⁾,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 30 de junio de 2019 concluye el mandato de D. George PUFAN.
- (2) El 14 de julio de 2019 concluye el mandato de D. Neven MATES.
- (3) Procede, por lo tanto, nombrar a dos nuevos miembros del Tribunal de Cuentas.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra miembros del Tribunal de Cuentas a:

- a) D. Viorel ȘTEFAN para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2025;
- b) D. Ivana MALETIĆ para el período comprendido entre el 15 de julio de 2019 y el 14 de julio de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el 21 de mayo de 2019.

Por el Consejo
El Presidente
G. CIAMBA

⁽¹⁾ Dictámenes de 16 de abril de 2019 (pendientes de publicación en el Diario Oficial).